



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSEJO DE FACULTAD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL
MARTES 20 DE JULIO DE 2021

A los veinte días del mes de junio del año dos mil veintiuno, siendo las 17:00 horas, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Contables, a través del enlace virtual <https://meet.google.com/wfk-vxcn-ymy> para iniciar la Sesión Ordinaria Virtual convocada por la Dra. Jeri Ramon Ruffner de Vega, en su calidad de presidenta de Consejo de Facultad.

Siendo las 17:05 horas, la señora **Decana** solicitó al secretario pasar la asistencia para verificar el quórum reglamentario e iniciar la Sesión. Luego de haber pasado asistencia, el secretario menciona que el quórum es conforme, registrándose lo siguiente:

MIEMBROS CONSEJEROS QUE ASISTIERON

Presidenta

1. Dra. Jeri Ramon Ruffner de Vega

Representantes de Docentes Principales

2. Dr. Alberto Benjamín Espinoza Valenzuela
3. Dr. Vladimir Rodríguez Cairo
4. Dr. Alan Errol Rozas Flores

Representantes de Docentes Asociados

5. CPC. Guillermo Juan Mascaró Collantes
6. Mgtr. Héctor Félix Cerna Maguñá

Representantes de Docentes Auxiliares

7. Mgtr. Fernando Santiago Díaz Pérez

Representantes Estudiantiles

PREGRADO

8. Alumna Ariana Milagros Valladares Ballarta
9. Alumna Pamela Andrea Méndez Vicente
10. Alumna Jessica Martha Chuquipiondo Briceño

MIEMBROS CONSEJEROS QUE NO ASISTIERON

11. Alumno Gerardo Manuel Villarreal Medina

SECRETARIO

Mgtr. Efrén Silverio Michue Salguero

Invitados Asistentes

Dr. Víctor Dante Ataupillco Vera

Dr. Bernardo Javier Sánchez Barraza

Dr. Alan Errol Rozas Flores

Dra. Ana María Gutiérrez

Mgtr. Víctor Ricardo Masuda Toyofuku

Bach. Norma Farfán Carrasco

Sr. José Gregorio Tume Fernández

Sra. Ana María Alva Gómez

Srta. Verónica Castillo Coello

Sr. Saúl Michue Asparrín

Vicedecanato de Investigación y Posgrado

director de la Escuela Profesional de Contabilidad

director de la Escuela Profesional de Auditoría Empresarial y Sector Público

jefa de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación

director del CEPROCON

directora de la Dirección Administrativa

Representante del Gremio de Trabajadores

jefa de la Unidad de Secretaría del Decanato

Personal CAS del Vicedecanato Académico

Personal de la Unidad de Estadística e Informática.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSEJO DE FACULTAD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL
MARTES 20 DE JULIO DE 2021

AGENDA:

- A.** Aprobación del contenido de las siguientes Actas:
- Sesión Extraordinaria Virtual del día 16 de junio de 2021
 - Sesión Ordinaria Virtual del día 16 de junio de 2021
 - Sesión Ordinaria Virtual del día 30 de junio de 2021
- B.** Despacho
- C.** Informes
- D.** Pedidos
- E.** Orden del día:
1. Aprobar el contenido de Resoluciones Decanales emitidas a través del Sistema de Gestión Documental.
 - **Obtención del Grado Académico de Bachiller**
Escuela Profesional de Auditoría Empresarial y del Sector Público
Escuela Profesional de Contabilidad
Escuela Profesional de Gestión Tributaria
 - **Obtención del Título Profesional de Contador(a) Público(a)**
 2. Aprobar la realización del Programa Fase de Reforzamiento Académico 2021-I, sin costo alguno para los alumnos de la Facultad, que se llevará a cabo del 17 de julio al 04 de setiembre de 2021, y otorgará constancia de prestación de servicios de voluntariado por un total de 56 horas
 3. Aprobar el cuadro de vacantes de los Programas de Diplomaturas de la Unidad de Posgrado correspondiente al Semestre Académico 2021-II

NOMBRE DEL PROGRAMA	CREACIÓN R.R. N°	VACANTES
Diplomatura Internacional de Control Interno Empresarial y de Sector Público	02569-R-11 26.05.2011	17
Diplomatura de Especialización de Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's	02576-R-11 26.05.2011	25
Diplomatura de Especialización en Tributación y Planificación Fiscal Internacional e Informática, Gobierno Central, Regional y Municipal, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) en su Incidencia Tributaria en las Empresas	00038-R-13 08.01.2013	25
Total		67

4. Aprobar la ampliación de los alcances de la RD N° 000487-2021-D-FCC/UNMSM, de fecha 13 de abril del 2021, debido a que no incluye en el acta a 15 alumnos que ingresaron por ampliación de vacantes de la Maestría de Banca y Finanzas del Proceso de Admisión 2021-I.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSEJO DE FACULTAD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL
MARTES 20 DE JULIO DE 2021

A. APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS SIGUIENTES ACTAS

El **Decana** menciona que es necesario someter a votación las actas, de acuerdo con las sesiones que mencionará en secretario: Acta de la *Sesión Extraordinaria Virtual* del 16 de junio de 2021; *Sesión Ordinaria Virtual* del 16 de junio de 2021 y *Sesión Ordinaria Virtual* del 30 de junio de 2021.

La Decana invita a que levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar la primera acta mencionada.

Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 128-2021:

Aprobar el contenido del Acta de la Sesión Extraordinaria Virtual realizada el 16 de junio de 2021.

La Decana invita a que levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar la segunda acta del mismo día.

Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 129-2021:

Aprobar el contenido del Acta de la Sesión Ordinaria Virtual realizada el 16 de junio de 2021.

La Decana invita a que levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar la última acta mencionada.

Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 130-2021:

Aprobar el contenido del Acta de la Sesión Ordinaria Virtual realizada el 30 de junio de 2021.

B. DESPACHO

El **secretario** refiere que no hay puntos a tratar en esta sección.

C. INFORMES

El **Mag. Efren Michue**, vicedecano académico, informa respecto a las denominaciones de los grados académicos observados por Sunedu, ya que dichas denominaciones han variado desde que se independizó la Facultad se independizó de Economía y Administración. Refiere que el documento explicativo ya ha sido remitido (hace un día) a la Secretaría General de la UNMSM.

El **Dr. Alan Rozas** solicita la palabra para precisar que el documento ya ha sido atendido, pero aún no llega a Sunedu, por tanto, demanda ser más ejecutivos, a fin de dar respuesta a Sunedu.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSEJO DE FACULTAD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL
MARTES 20 DE JULIO DE 2021

La **Decana** toma la palabra para informar que, en la última sesión de Consejo Universitario, se evaluó la situación de los alumnos observados (tercera y cuarta repitencia) y se acordó una directiva para que todas las facultades evalúen a estos alumnos en un examen extraordinario, de manera excepcional y así puedan aprobar y subsanar cursos desaprobados que podrían alejarlos de la universidad. La decana sugiere a los directores de Escuela evaluar a los alumnos observados desde la 2da repitencia.

El **secretario** vuelve a intervenir y sugiere esperar la directiva de evaluación por parte del Vicerrectorado Académico de Pregrado - VRAP, a fin de evitar observaciones del Sistema Único de Matrícula - SUM. Finalmente refiere que ya se ha publicado el aviso oficial para la entrega de notas.

El **Dr. Alan Rozas** interviene nuevamente para informar que se han llevado a cabo satisfactoriamente las 06 sustentaciones de proyecto de investigación por parte de estudiantes. Finaliza refiriendo que dichas sustentaciones han permitido proyectar cómo sería la evaluación de tesis de los futuros egresados.

D. PEDIDOS

La **Decana** toma la palabra para pedir que, en aras de incentivar la movilidad académica, se invite a docentes extranjeros, catedráticos a nivel nacional y empresarios reconocidos para que realicen eventos y charlas académicas a los estudiantes en diferentes rubros. Asimismo, exhorta a los directores a realizar algún Congreso o evento nacional o internacional, de acuerdo con la especialidad de cada Escuela Profesional. Asimismo, invita los estudiantes a provechar los diferentes convenios y realizar estudios que potencien su formación profesional.

E. ORDEN DEL DÍA:

El **secretario** pasa a Orden día y menciona el primer punto a tratar: Aprobación del contenido de Resoluciones Decanales emitidas a través del Sistema de Gestión Documental para la obtención del Grado Académico de Bachiller (53 resoluciones de la Escuela Profesional de Auditoría Empresarial y del Sector Público; 96 resoluciones de la Escuela Profesional de Contabilidad y 67 resoluciones de la Escuela Profesional de Gestión Tributaria) y Obtención del Título Profesional de Contador(a) Público(a) (11 resoluciones).

La **Decana** invita a que levanten la mano los miembros consejeros que estén de acuerdo.

Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 131-2021:

Aprobar contenido de Resoluciones Decanales emitidas a través del Sistema de Gestión Documental para la obtención del Grado Académico de Bachiller y obtención del Título Profesional de Contador(a) Público(a).

El **secretario** menciona el segundo punto a tratar referido a la realización del Programa Fase de Reforzamiento Académico 2021-I, sin costo alguno para los alumnos de la Facultad, que se llevará a cabo del 17 de julio al 04 de setiembre de 2021, y otorgará constancia de prestación de servicios de voluntariado por un total de 56 horas. Mediante OFICIO N° 000130-2021-



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSEJO DE FACULTAD

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL
MARTES 20 DE JULIO DE 2021

EPCO-FCC/UNMSM, de fecha 08 de julio de 2021, el director de la Escuela Profesional de Contabilidad, en coordinación con las otras 2 direcciones de Escuelas Profesionales, comunica sobre la realización del Programa Fase de Reforzamiento Académico 2021-I y solicita poner a consideración de Consejo, el otorgamiento de una Constancia de prestación de servicios de voluntariado por un total de 56 horas.

El **Dr. Alan Rozas** solicita la palabra para precisar que dicha iniciativa gratuita y certificada surge con la finalidad de reforzar algunas materias, sobre toda aquellas en las que los estudiantes tienen dudas.

El **Dr. Bernardo Sánchez** interviene para reafirmar las palabras del docente Rozas, asimismo resalta la acogida que ha tenido el programa propuesto.

La **Decana** saluda la iniciativa de los directores y propone considerar la entrega de constancia a los participantes. El secretario, respecto al punto, finaliza precisando que dichos cursos de reforzamiento formarán parte de la carga lectiva de los docentes contratados. La decana agradece la aclaración y somete al voto el punto tratado.

Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 132-2021:

Aprobar la realización del Programa Fase de Reforzamiento Académico 2021-I organizado por las 03 direcciones de Escuelas profesionales de Facultad de Ciencias Contables, que se llevará a cabo del 17 de julio al 04 de setiembre de 2021, y el otorgamiento de la Constancia de prestación de servicio social por un total de 56 horas. La participación en el Programa y la certificación emitida serán gratuitas para los alumnos de la Facultad.

El **secretario** menciona el tercer punto a tratar, concerniente a la aprobación del cuadro de vacantes de los Programas de Diplomaturas de la Unidad de Posgrado correspondiente al Semestre Académico 2021-II. Mediante Oficio N° 000333-2021-UPG-VDIP-FCC/UNMSM, de fecha 17 de julio de 2021, el Vicedecanato de Investigación y Posgrado remite el Cuadro de Vacantes de los Programas de Diplomaturas de la Unidad de Posgrado, el mismo que fue tratado y aprobado en Comité Directivo de fecha 22 de junio del 2021 de la Unidad de Posgrado.

NOMBRE DEL PROGRAMA	CREACIÓN R.R. N°	VACANTES
Diplomatura Internacional de Control Interno Empresarial y de Sector Público	02569-R-11 26.05.2011	17
Diplomatura de Especialización de Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's	02576-R-11 26.05.2011	25
Diplomatura de Especialización en Tributación y Planificación Fiscal Internacional e Informática, Gobierno Central, Regional y Municipal, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) en su Incidencia Tributaria en las Empresas	00038-R-13 08.01.2013	25
Total		67



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSEJO DE FACULTAD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL
MARTES 20 DE JULIO DE 2021

La **Decana** invita a que levanten la mano los consejeros que estén de acuerdo.

Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 133-2021:

Aprobar el cuadro de vacantes de los Programas de Diplomaturas de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, correspondientes al Semestre Académico 2021-II.

El **secretario** menciona el último punto referido a la ampliación de los alcances de la RD N° 000487-2021-D-FCC/UNMSM, de fecha 13 de abril del 2021, debido a que no incluye en el acta a 15 alumnos que ingresaron por ampliación de vacantes de la *Maestría de Banca y Finanzas* del Proceso de Admisión 2021-I. Mediante Oficio N° 000333-2021-UPG-VDIP-FCC/UNMSM, de fecha 17 de julio de 2021, el Vicedecanato de Investigación y Posgrado solicita la ampliación, debido a que, por error material, no fueron incluidos en el acta 15 alumnos que ingresaron por ampliación de vacantes de la *Maestría de Banca y Finanzas* del Proceso de Admisión 2021-I.

El **Dr. Ataupillco** toma la palabra y precisa que cuando se envió la documentación a la oficina central solo consideraron 16 de las 31 vacantes, quedando 15 vacantes pendientes por registrar.

La **decana**, antes de pasar al voto, menciona los diferentes pendientes que tiene por regularizar la Unidad de Posgrado – UPG y exhorta al actual Vicedecano de Investigación y Posgrado a atender dichos documentos, ya que no es correcto que los alumnos se vean perjudicados por matrícula extemporáneas u otros. Asimismo, precisa que la UPG ha sido repotenciada con más personal para que puedan atender los diferentes documentos y solicitudes que llegan a diario. Somete a votación el punto.

Aprobado por unanimidad.

ACUERDO N° 134-2021:

Ampliar los alcances de la Resolución Decanal N° 000487-2021-D-FCC/UNMSM, de fecha 13 de abril del 2021; debido a que, en el Anexo 03, no incluyó a 15 alumnos que ingresaron por ampliación de vacantes de la Maestría de Banca y Finanzas del Proceso de Admisión 2021-I de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El secretario cede la palabra a la decana, quien refiere que ya ha presentado su carta de renuncia, pues, a partir del 25 de agosto, asumirá el cargo de rectora de la UNMSM.

La **decana** menciona brevemente las actividades realizadas durante su gestión, las mismas que han tenido como objetivo modernizar la facultad con laboratorios, baños automáticos, dispensadores de agua para los estudiantes, protocolos de bioseguridad, entre otros. Agradece el apoyo brindado por los docentes y refiere que, pese a su cargo de rectora, ella continúa siendo docente principal de la Facultad, por lo que continuará asistiendo regularmente y visitando la FCC. Deja como decano encargado al Mag. Efrén Michue Salguado, actual vicedecano académico de pregrado.



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
CONSEJO DE FACULTAD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL
MARTES 20 DE JULIO DE 2021

Los miembros consejeros e invitados de la sesión ordinaria virtual del martes 20 de julio de 2021 dirigen saludos y palabras de felicitaciones a la Dra. Ramón Ruffner, quien agradece la participación y saludos de cada docente y estudiante, además reafirma su compromiso con toda la comunidad contable.

Siendo las 18:10 horas, la **Decana** levanta la Sesión Ordinaria Virtual y agradece la gentil y puntual asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y asistentes en general.

Dra. Jeri Ramon Ruffner de Vega

Dr. Alberto Benjamín Espinoza Valenzuela

Dr. Alan Errol Rozas Flores

Dr. Vladimir Rodríguez Cairo

CPC. Guillermo Juan Mascaro Collantes

Mgr. Héctor Félix Cerna Maguiña

Mgr. Fernando Santiago Diaz Perez

**Alumna Pamela Andrea
Méndez Vicente**

**Alumna Jessica Martha
Chuquiopondo Briceño**

**Alumna Ariana Valladares
Ballarta**